

# **Fundación The Cellnex Foundation**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2022, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación The Cellnex Foundation:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación The Cellnex Foundation (la Fundación), que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Correlación de ingresos y ayudas concedidas

#### Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1, 4.5 y 9 de la memoria abreviada adjunta, la actividad de la Fundación se corresponde con la realización de proyectos relacionados con la promoción y atención de personas y colectivos vulnerables a través de la inclusión social y mejora de su calidad de vida, así como el impulso de las entidades que trabajan a favor de estos a través del desarrollo tecnológico y de las telecomunicaciones.

Dado que el reconocimiento de los compromisos asumidos con los receptores de estas ayudas puede resultar complejo atendiendo a las diferentes casuísticas aplicables, en base a la tipología de dichas ayudas y el momento de su concesión, hemos considerado que la exactitud y el registro de los gastos por ayudas concedidas es uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso de concesión y seguimiento de los compromisos asumidos con los receptores de las ayudas, así como procedimientos sustantivos que, entre otros, incluyen la realización de pruebas en detalle en base selectiva sobre las ayudas entregadas, para garantizar que todas han sido reconocidas en el periodo adecuado y por el importe correspondiente.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 1, 4.5 y 9 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo aplicable.

---

## **Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6 del presente informe, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# **Fundación The Cellnex Foundation**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2022, junto con el Informe de  
Auditoría Independiente

FUNDACIÓN THE CELLNEX FOUNDATION

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Euros)

| ACTIVO   | Notas de la Memoria | Ejercicio 2022   | Ejercicio 2021   | PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                | Notas de la Memoria | Ejercicio 2022   | Ejercicio 2021   |
|--|---------------------|------------------|------------------|---|---------------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>                            |                     | -                | -                | <b>PATRIMONIO NETO:</b>                                 | Nota 7              | <b>1.847.203</b> | <b>1.906.583</b> |
|  |                     |                  |                  | <b>FONDOS PROPIOS-</b>                                  |                     |                  |                  |
|  |                     |                  |                  | Dotación Fundacional                                    |                     | 1.000.000        | 1.000.000        |
|  |                     |                  |                  | Reservas voluntarias                                    |                     | 906.583          | -                |
|  |                     |                  |                  | Excedente del ejercicio                                 |                     | (59.380)         | 906.583          |
| <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>                               |                     | <b>1.962.215</b> | <b>2.003.872</b> | <b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>                             |                     |                  |                  |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-</b>  |                     | -                | <b>1.003.872</b> | <b>PASIVO CORRIENTE:</b>                                |                     | <b>115.012</b>   | <b>97.289</b>    |
| Deudores varios  | Nota 11             | -                | 1.003.872        | <b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b> |                     | <b>115.012</b>   | <b>97.289</b>    |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-</b> |                     | <b>1.962.215</b> | <b>1.000.000</b> | <b>Acreeedores varios y beneficiarios acreedores</b>    | Nota 6              | 115.012          | 97.289           |
| Tesorería  | Nota 5              | 1.962.215        | 1.000.000        |   |                     |                  |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                    |                     | <b>1.962.215</b> | <b>2.003.872</b> | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                   |                     | <b>1.962.215</b> | <b>2.003.872</b> |

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2022.

FUNDACIÓN THE CELLNEX FOUNDATION

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Euros)

|   | Notas de la Memoria | Ejercicio 2022   | Ejercicio 2021   |
|---|---------------------|------------------|------------------|
| <b>Ingresos de la actividad propia</b>  |                     |                  |                  |
| Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                     | Nota 9              | 1.000.000        | 1.000.000        |
| <b>Gastos por ayudas y otros</b>  |                     | <b>(913.173)</b> | <b>(6.300)</b>   |
| Ayudas monetarias concedidas  | Nota 1 y 9          | (913.173)        | (6.300)          |
| <b>Otros gastos de la actividad</b>   |                     | <b>(146.168)</b> | <b>(87.117)</b>  |
| Servicios exteriores  | Nota 9              | (146.168)        | (87.117)         |
| <b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>  |                     | <b>(59.341)</b>  | <b>906.583</b>   |
| Diferencia de cambio  |                     | (39)             | -                |
| <b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>                               |                     | <b>(39)</b>      | -                |
| <b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>   |                     | <b>(59.380)</b>  | <b>906.583</b>   |
| Impuesto sobre beneficios   | Nota 8              | -                | -                |
| <b>Variación del Patrimonio Neto reconocida en el Excedente del Ejercicio</b> |                     | <b>(59.380)</b>  | <b>906.583</b>   |
| <b>Variaciones en la Dotación Fundacional</b>                                 |                     | -                | <b>1.000.000</b> |
| <b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>         |                     | <b>(59.380)</b>  | <b>1.906.583</b> |

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2022.

# Fundación The Cellnex Foundation

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

## 1. Actividad de la Fundación

La Fundación The Cellnex Foundation (en adelante, la Fundación) se constituyó ante Notario público el 9 de febrero de 2021, fundada por la entidad mercantil Cellnex Telecom, S.A. (en adelante Cellnex), y se inscribió en el Registro de Fundaciones de competencia estatal el 5 de julio de 2021. Con fecha 3 de diciembre de 2021, el Patronato acordó modificar su denominación por la de Fundación Cellnex, estando dicha modificación estatutaria pendiente de inscripción.

La Fundación tiene su domicilio social en Avinguda Parc Logístic, 12-20, 08040 de Barcelona. Con fecha 3 de diciembre de 2021, el Patronato asimismo acordó la modificación de su domicilio inicial trasladándolo a Passeig de la Zona Franca 105, planta 15, 08038 de Barcelona, estando igualmente pendiente de inscripción.

El objeto de la Fundación de acuerdo con sus estatutos tiene como finalidad principal la promoción y atención de las personas y colectivos vulnerables mediante la inclusión social y la mejora de su calidad de vida, así como el impulso de las entidades que trabajan a favor de los mismos a través del desarrollo tecnológico y de las telecomunicaciones, en todos los ámbitos contemplados en el artículo 7 de los Estatutos fundacionales.

A título enunciativo y no limitativo, en el artículo 8 de sus Estatutos se enumeran como propias algunas actividades entre las que resumidamente se enuncian a continuación:

- Realización de actuaciones en áreas vinculadas directa o indirectamente a la tecnología, tales como la innovación, la conectividad, la reducción de la brecha digital, la movilidad y el Internet of Things, entre otras.
- Promoción de forma conjunta con otras entidades y organizaciones de actividades y programas vinculados a los fines fundacionales.
- Promoción del voluntariado corporativo de personas vinculadas a la Fundadora a fin de implementar actuaciones vinculadas a los fines fundacionales.

Las actividades de la Fundación pueden ser complementarias a las realizadas por Cellnex desde el ámbito Ambiental, Social y de Gobierno con la intención de cumplir iniciativas de carácter social.

A continuación, se detallan las actividades llevadas a cabo por la Fundación.

- **Youth Challenge:** Acompañamiento y formación a jóvenes que provienen de un contexto social difícil con el objetivo de reducir el abandono escolar, orientarles a construir mejor su camino académico y profesional y aumentar la empleabilidad.
- **Technovation Girls Catalonia:** Colaboración con Technovation Girls, un concurso internacional de tecnología y emprendimiento que invita a niñas y adolescentes para crear una aplicación móvil como solución tecnológica a un problema social.
- **Senior Challenge:** Es el primer proyecto de voluntariado corporativo en los que los voluntarios son excolaboradores de Cellnex trabajando a favor de los objetivos sociales que promueve la Fundación: Conectividad, brecha digital, educación y empleabilidad.
- **Colonias Textiles:** Iniciativa para la reactivación de las colonias industriales, con el objetivo de impulsar la actividad económica en la que se ubica y de innovación en los sectores industriales con mayor potencial de desarrollo.

- **Smart Montserrat:** Dotar al Santuario de Santa María de Montserrat y su entorno de la tecnología y los servicios de conectividad propios de una "Smart City", mediante el despliegue de un sistema integral de Internet de las Cosas (IoT por sus siglas en inglés).
- **Cellnex Bridge:** Es una aceleradora de startups con impacto positivo que sirvan de pasarela para que nadie se quede desconectado de una sociedad cada vez más digitalizada. Proyectos que trabajen en la reducción de brechas digitales, sociales o territoriales mediante la conectividad, o que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental.
- **Digitalización del archivo de Peralada:** Colaboración con la Fundación Castell de Peralada para llevar a cabo la modernización y digitalización del fondo documental de imágenes del Festival Internacional Castell de Peralada.
- **Sensibilización ambiental:** Se impulsa la inclusión de todas las personas y la integración de la diversidad. Por ese motivo, se colabora con diferentes entidades sociales para que personas con capacidades diferentes puedan disfrutar de unas salidas a la naturaleza que, además, potencian la sensibilización y el respeto al medioambiente.
- **Desbroce de parcelas:** Esta colaboración con la Fundació Formació i Treball está destinada a facilitar la integración social de personas con riesgo de exclusión. Se llevan a cabo labores de desbroce de las parcelas donde se ubican las instalaciones de Cellnex que requieren mantenimiento y limpieza forestal de los terrenos.
- **Plan Director de Conectividad:** Se materializa en una matriz de poblaciones rurales donde llevar conectividad y generar un impacto relevante mediante programas de dinamización alineados con los objetivos y la estrategia fijadas.
- **Taula del Tercer Sector:** Es un conjunto de entidades sociales catalanas, que defienden los derechos sociales, luchando contra la pobreza y las desigualdades.
- **Solidary Gift:** Es una iniciativa de voluntarios de Cellnex que donan 1€ de su nómina cada mes para ayudar y dar soporte económico a un proyecto social. Cada dos años los voluntarios tienen la oportunidad de presentar proyectos sociales de ONGs y asociaciones locales que les interesen y escoger para el cual se destinará el importe total recaudado. Por su parte, la Fundación donará la misma cantidad que se haya recaudado al proyecto escogido. En 2022, estas donaciones se han destinado a la asociación ASPASIM, para el proyecto Un Huerto para Todos.
- **Seo Bridlife:** Es una Sociedad Española de Ornitología que tiene como principales objetivos la conservación y el estudio de las aves y sus hábitats.
- **El hambre no hace vacaciones:** Donaciones a bancos de alimentos, evitando que se desperdicien y ayudando a la vez a los más necesitados.

## APORTACIONES ECONÓMICAS

A continuación, se detallan las aportaciones económicas desarrolladas durante los ejercicios 2022 y 2021:

### Ayudas concedidas durante los ejercicios 2022 y 2021:

| Tipo de ayuda 2022  | Importe (euros) |
|---|-----------------|
| Convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos | 770.314         |
| Donaciones  | 125.759         |
| Patrocinios   | 17.100          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>913.173</b>  |

| Tipo de ayuda 2021   | Importe (euros) |
|--|-----------------|
| Convenios de colaboración para el desarrollo de estudios y proyectos y otras actividades | 4.600           |
| Donaciones   | -               |
| Patrocinios  | 1.700           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>6.300</b>    |

Estos importes figuran registrados en el epígrafe "Ayudas monetarias concedidas" de la Cuenta de resultados abreviada adjunta.

El detalle de las actividades es el siguiente:

#### Ejercicio 2022

| Área de actividad                      | Gastos (en euros) |                                  | Beneficiario                                  |
|--|-------------------|----------------------------------|---|
|  | TIPO              | Importe devengado en el año 2022 |   |
| Youth Challenge                        | Colaboración      | 1.206                            | ART DAMILIA, S.L.                             |
| Youth Challenge                        | Colaboración      | 263.574                          | Fundación United Way España                   |
| Technovation Girls Catalonia           | Patrocinio        | 3.000                            | Asociación Espiral Educación y tecnología     |
| Senior Challenge                       | Colaboración      | 14.000                           | Fundación United Way España                   |
| Colonias Textiles del Berguedá         | Colaboración      | 7.514                            | WIFIDOM, SL                                   |
| Colonias Textiles del Berguedá         | Colaboración      | 1.634                            | VITAMINE COMMUNICATIONS. S.L.                 |
| Colonias Textiles del Berguedá         | Colaboración      | 45.884                           | TRADIA TELECOM, S.A.                          |
| Colonias Textiles del Berguedá         | Colaboración      | 4.637                            | INTERNAT.STORE & REMOVAL, S.L.                |
| Colonias Textiles del Berguedá         | Colaboración      | 66.550                           | GENERACIÓN CODE, S.L.U.                       |
| Colonias Textiles del Berguedá         | Colaboración      | 723                              | EVENTUM STAFF FOR EVENTS, S.L.                |
| Colonias Textiles del Berguedá         | Colaboración      | 2.754                            | NEXTRET, S.L.                                 |
| Colonias Textiles del Berguedá         | Colaboración      | 70.070                           | FUNDACIÓ CATALANA DE L'ESPLAI                 |
| Smart Montserrat                       | Colaboración      | 115.899                          | Tradia Telecom, S.A.                          |
| Smart Montserrat                       | Colaboración      | 5.933                            | CONNECTED FINLAND, OY                         |
| Cellnex Bridge                         | Colaboración      | 134.310                          | INNUBA SOCIAL INNOVATION, S.L.                |
| Cellnex Bridge                         | Donación          | 15.000                           | ALDORATECH, S.L.                              |
| Cellnex Bridge                         | Donación          | 15.000                           | INNOGANDO, S.L.                               |
| Cellnex Bridge                         | Donación          | 15.000                           | DAE ENGINEERING AND PRODUCT DEVELOPMENT, S.L. |
| Cellnex Bridge                         | Donación          | 15.000                           | CREATIVE HUB, S.L.                            |
| Cellnex Bridge                         | Donación          | 15.000                           | OROI WELLBEING, S.L.                          |
| Cellnex Bridge                         | Donación          | 15.000                           | SALUS GOVERNANCE OF HEALTH DATA, S.C.L.       |
| Digitalización del archivo de Peralada | Patrocinio        | 12.100                           | Fundació Castell de Peralada                  |
| Sensibilización ambiental              | Colaboración      | 2.135                            | Asociación APROMIPS y Asociación ASPADEC      |
| Sensibilización ambiental              | Colaboración      | 3.492                            | Asociación Descalzos al Bosque                |

|                              |              |                |  |
|------------------------------|--------------|----------------|--|
| Sensibilización ambiental    | Colaboración | 17.062         | Koldo Villaiba de Diego                                    |
| Sensibilización ambiental    | Colaboración | 2.425          | Asociación Santa Oliva de Olesa de Montserrat              |
| Desbroce de parcelas         | Colaboración | 7.512          | Formació i Treball Empresa d'Inserció, S.L.                |
| Digitaliza tu pueblo         | Donación     | 5.000          | Fundación para el Desarrollo de las Telecomunicaciones     |
| Taula del Tercer Sector      | Patrocinio   | 2.000          | Associació Taula d'Entitats del Tercer Sector de Catalunya |
| Solidary Gift                | Donación     | 28.218         | Fundació Aspasim   |
| Seo Birdlife                 | Colaboración | 3.000          | Sociedad Española de Ornitología, O.N.G.                   |
| El hambre no hace vacaciones | Donación     | 2.541          | Federacja Polskich Banków Żywności                         |
| <b>TOTAL</b>                 |              | <b>913.173</b> |  |

#### Ejercicio 2021

| Área de actividad         | Gastos (en euros)                |                        | Beneficiario                                  |
|---------------------------|----------------------------------|------------------------|---|
|                           | TIPO                             | Importe devengado 2021 |   |
| Día de voluntariado       | Colaboración y otras actividades | 3.200                  | MT Marketing Investigación y Estrategia, S.L. |
| Sensibilización ambiental | Patrocinio                       | 1.700                  | Fundación AMPANS                              |
| Desbroce de parcelas      | Colaboración                     | 1.400                  | Formació i Treball Empresa d'Inserció, S.L.   |

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

De acuerdo con lo previsto en las normas de elaboración de las cuentas anuales abreviadas en relación con la memoria abreviada, no se incluyen ni se cumplimentan aquellos apartados en los que la información que se solicita no sea significativa o aplicable.

### a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Al 31 de diciembre de 2022, el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el establecido en:

- Sus estatutos.
- Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de fundaciones.
- Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal.
- Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales, especialmente, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- El resto de normativa que le resulte de aplicación.

#### **b) Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Estas cuentas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación y aprobadas por el Patronato de la Fundación con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en su patrimonio, de acuerdo con la legislación vigente mencionada anteriormente.

Las cifras contenidas en los estados contables que forman parte de las cuentas anuales abreviadas (balance de situación abreviado, cuenta de resultados abreviada y las notas de la Memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas) están expresados en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 8 de abril de 2022.

#### **c) Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas considerando la totalidad de los principios y de las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales abreviadas. No hay ningún principio contable obligatorio, que se haya dejado de aplicar.

#### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere de la realización por parte de los Patronos de la Fundación de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstas se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

La principal estimación y juicio considerados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se corresponde con la evaluación del devengo de las ayudas monetarias concedidas en aquellos casos en que las ayudas abarcan más de un ejercicio de la Sociedad.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en cuestión.

#### **e) Comparación de la información**

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

Dado que la fecha de escritura de constitución de la Fundación fue el 9 de febrero de 2021 y su inscripción registral el 5 de julio de 2021, la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 corresponde a un ejercicio de 326 días.

#### f) Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de manera agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que es significativa, se ha incluido la información desagregada en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

### 3. Aplicación del excedente negativo del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio 2022 formulada por el Presidente es la siguiente:

|   | Euros           |
|---|-----------------|
| <b>Base de reparto:</b>                       |                 |
| Excedente negativo del ejercicio              | (59.380)        |
|   | <b>(59.380)</b> |
| <b>Aplicación:</b>                            |                 |
| Excedentes negativos de ejercicios anteriores | (59.380)        |
|   | <b>(59.380)</b> |

### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas establecidas para las Fundaciones, han sido las siguientes:

#### 4.1 Instrumentos financieros

##### Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en la categoría de valoración de activos financieros a coste amortizado y son aquellos préstamos y partidas a cobrar que tiene la Fundación y que se han originado por su actividad ordinaria o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni instrumentos financieros derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Con carácter general, se incluyen en esta categoría créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de resultados los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo de éstos y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en la categoría de valoración de pasivos financieros a coste amortizado y son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por la operativa de la Fundación, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por la Fundación.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Fundación tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.2 Impuesto sobre beneficios**

La Fundación, dado es una entidad sin ánimo de lucro, está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades en los términos previstos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En referencia a este respecto, no se considerarán exentos del Impuesto los rendimientos que puedan derivarse de explotaciones económicas no declaradas exentas de la citada Ley 49/2002.

La Fundación no ha desarrollado durante el ejercicio 2022 actividades económicas no exentas. Los ingresos proceden de donaciones realizadas por Cellnex Telecom, S.A. y se destinarán íntegramente a la realización de los fines fundacionales. Por tanto, todas las rentas obtenidas por la Fundación son exentas del Impuesto de Sociedades bajo la normativa del artículo 6.1 a) de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo.

Los gastos incurridos son imputables a rentas exentas, explicándose en las Notas 1 y 12 de esta memoria abreviada según su detalle y distribución.

#### **4.3 Provisiones y contingencias**

Los Patronos de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas, diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto al importe o al momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que suceda, o no, uno o más acontecimientos futuros, independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones respecto a las que se estima que la probabilidad de tener que atender la obligación es mayor que la probabilidad contraria. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa de ello en las notas de la memoria, siempre que no sean considerados remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. Los ajustes que surgen por haber actualizado estas provisiones se registran como un gasto financiero a medida que se devengan.

#### **4.4 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluidas la reducción o la eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por razón de su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.5 Ingresos y gastos**

Los ingresos corresponden en su totalidad a las donaciones realizadas por Cellnex Telecom, S.A.

El criterio general de reconocimiento de gastos es la contabilización en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Por lo que respecta a las reglas de imputación temporal, en ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

En los gastos de carácter plurienal, las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación no tenía concedidas ayudas de esta tipología.

#### **4.6 Clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente**

Un activo o pasivo corriente agrupa aquellos elementos que la Fundación espera vender, consumir o realizar a lo largo del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un año; los clasificados como los de efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

#### **4.7 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme con lo previsto en las normas correspondientes.

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, de manera que los Patronos de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos en este aspecto, de los que puedan derivar pasivos de consideración en el futuro.

### **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de este epígrafe del Balance abreviado adjunto, por importe de 1.962.215 y 1.000.000, respectivamente, corresponden a saldos de cuentas corrientes.

## **6. Acreedores**

En el epígrafe acreedores se incluyen tanto las deudas contraídas por la entidad como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la entidad, así como los acreedores por prestaciones de servicios como consecuencia de las deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición de beneficiarios.

## **7. Fondos propios**

La dotación fundacional se constituyó mediante la aportación dineraria totalmente desembolsada de 1.000.000 euros realizada por la entidad mercantil Cellnex Telecom S.A.

## **8. Situación fiscal**

La Fundación reúne todos los requisitos del artículo 3 de la ley 49/2002 y ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria en fecha 23 de julio de 2021.

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2021 actividades no exentas. Todas las rentas obtenidas están exentas del Impuesto sobre Sociedades, explicándose en la Nota 4.2.

Para dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 3.10º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y 3 del Reglamento de desarrollo de la Ley (aprobado por R.D. 1270/2003, de 10 de octubre), la Fundación prepara una Memoria Económica que se presenta anualmente ante el organismo competente de la Agencia Tributaria.

Los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Fundación han sido explicados en la Nota 1 de esta memoria abreviada. La Fundación no desarrolla actividades prioritarias de mecenazgo.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el resultado fiscal correspondiente:

| <b>Impuesto sobre sociedades</b>          | <b>Euros</b> |             |
|---|--------------|-------------|
|   | <b>2022</b>  | <b>2021</b> |
| Resultado contable antes de impuestos     | (59.380)     | 906.583     |
| Disminuciones sobre el resultado contable | (1.000.000)  | (1.000.000) |
| Aumentos sobre el resultado contable      | 1.059.380    | 93.417      |
| Base imponible fiscal                     | -            | -           |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades       | -            | -           |
| Retenciones y pagos a cuenta              | -            | -           |
| <b>Líquido a ingresar o a devolver</b>    | -            | -           |

## **9. Ingresos y gastos**

### **9.1 Ingresos por donaciones**

La Fundación ha recibido durante el ejercicio 2022 donaciones en efectivo, vinculadas directamente a sus actividades por un importe de 1.000.000 euros (1.000.000 euros en 2021), las cuales se encuentran cobradas en su totalidad a fecha 31 de diciembre de 2022.

La totalidad del importe anterior corresponde a donaciones por parte de Cellnex Telecom, S.A., y se trata de donaciones vinculadas directamente a actividades de explotación de la Fundación.

La totalidad de las actividades llevadas a cabo por la Fundación han sido financiadas con las donaciones mencionadas anteriormente.

## 9.2 Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno de la Fundación

No hay gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno de la Fundación en los ejercicios 2022 y 2021.

## 9.3 Gastos por ayudas y otros

La partida de ayudas monetarias concedidas y otros gastos incluye las actividades desglosadas en la Nota 1.

## 9.4 Otros gastos de la actividad

La partida de otros gastos de la actividad incluye tanto los gastos de estructura y administración como otros de servicios exteriores.

|  | 2022             | 2021            |
|--|------------------|-----------------|
| Servicios de profesionales independientes    | (103.659)        | (85.117)        |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | (31.796)         | -               |
| Otros gastos                                 | (10.713)         | (2.000)         |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>(146.168)</b> | <b>(87.117)</b> |

El epígrafe de servicios exteriores incluye, además las siguientes partidas:

Operaciones con partes vinculadas correspondiente principalmente a los servicios recibidos por empresas vinculadas en concepto de servicios de apoyo a la gestión así como refacturación de los gastos de alquiler y suministro del edificio en el que la Fundación desarrolla su actividad y otros gastos: 58.463 (0 euros al 2021)

Auditoría Financiera: 24.200 euros (12.100 euros al 2021)

Comidas: 3.635 euros (0 euros al 2021)

Otros servicios: 59.870 correspondientes principalmente a gastos de comunicación (75.017 euros al 2021 correspondiente al Plan Director de Conectividad)

## 10. Aplicación de elementos patrimoniales e ingresos a fines propios

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

A continuación, se muestran los ingresos y los gastos, clasificados en función de la actividad, en los que ha incurrido la Fundación y las partidas más significativas a través de las cuales se puede comprobar el cumplimiento de las finalidades que se detallan en la descripción de la actividad del Ejercicio (ver Nota 1).

### Ejercicio 2022

| Ingresos     | Importe (Euros)  | Gastos                           | Importe (Euros)    |
|--------------|------------------|----------------------------------|--------------------|
| Donaciones   | 1.000.000        | Actividades Fundacionales        | (913.173)          |
|              |                  | Otros Gastos                     | (146.168)          |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.000.000</b> | <b>TOTAL</b>                     | <b>(1.059.341)</b> |
|              |                  | <b>Excedente de la actividad</b> | <b>(59.341)</b>    |

## Ejercicio 2021

| Ingresos                         | Importe (Euros)  | Gastos                    | Importe (Euros) |
|----------------------------------|------------------|---------------------------|-----------------|
| Donaciones                       | 1.000.000        | Actividades Fundacionales | (6.300)         |
|                                  |                  | Otros Gastos              | (87.117)        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>1.000.000</b> | <b>TOTAL</b>              | <b>(93.417)</b> |
| <b>Excedente de la actividad</b> | <b>906.583</b>   |                           |                 |

La Fundación, no ha incurrido en ningún gasto no vinculado con su objetivo fundacional, así como a la actividad de la Fundación o bien como gestión de esta actividad.

### 11. Operaciones con partes vinculadas

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre saldos con partes vinculadas de la Fundación se recoge en los siguientes cuadros:

| 31 de diciembre de 2022 |                                |                                     |                                  |
|-------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Entidad                 | Activos financieros (Clientes) | Activos financieros (Otros Activos) | Pasivos financieros (Acreedores) |
| Cellnex Telecom, S.A.   | -                              | -                                   | 44.684                           |

| 31 de diciembre de 2021 |                                |                                  |
|-------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Entidad                 | Activos financieros (Clientes) | Pasivos financieros (Acreedores) |
| Cellnex Telecom, S.A.   | 1.000.000                      | -                                |

Las transacciones mantenidas con entidades vinculadas son las siguientes:

Cellnex Telecom, S.A.

| Ejercicio 2022 |           |        |
|----------------|-----------|--------|
| Operación      | Ingreso   | Gasto  |
| Donaciones     | 1.000.000 | -      |
| Otros gastos   | -         | 58.463 |

| Ejercicio 2021       |           |
|----------------------|-----------|
| Operación            | Ingreso   |
| Donaciones           | 1.000.000 |
| Dotación fundacional | 1.000.000 |

Tradia Telecom, S.A.

| Ejercicio 2022            |         |         |
|---------------------------|---------|---------|
| Operación                 | Ingreso | Gasto   |
| Gastos por ayudas y otros | -       | 161.783 |

## **12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

### **12.1 Actividades realizadas**

**Ejercicio 2022**

#### **ACTIVIDAD 1: Cartera de actividades de voluntariado corporativo**

|   |   |
|---|---|
| <b>Denominación de la actividad:</b>                | Cartera de actividades de voluntariado corporativo            |
| <b>Tipo de actividad:</b>                           | Propia  |
| <b>Identificación de la actividad por sectores:</b> | Educación   |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>         | España, Italia, Francia; Portugal, Países Bajos y Reino Unido |

#### **A) Identificación**

El programa de voluntariado corporativo de la Fundación está vinculado al know-how de Cellnex en las áreas de:

1. Educación, formación y tutoría.
2. Empleabilidad.
3. Acceso a la tecnología.

Los objetivos de los programas de voluntariado son los siguientes:

- Lucha contra el abandono escolar de jóvenes en riesgo de exclusión social mediante un programa de coaching.
- Mejora de la empleabilidad de los estudiantes mediante conferencias de voluntarios.
- Facilitar la inserción al mercado laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Fomentar la empleabilidad de los jóvenes a través de las carreras STEM.

El personal voluntario pertenece a la plantilla de Cellnex de los diferentes países donde se desarrollan dichas actividades. Se ha diseñado un programa específico para cada país.

Las actividades de voluntariado se han realizado en colaboración con la Fundación United Way y se han desarrollado durante los meses de enero y noviembre en España, Italia, Francia; Portugal, Países Bajos y Reino Unido. El día del voluntariado se celebró el 10 de noviembre.

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas /año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | -        | -         | -             | -         |
| Personal con contrato de servicios | 1        | 1         | 1.690         | 1.690     |
| Personal voluntario                | 250      | 236       | 750           | 1.742     |

La atracción de voluntarios en el Reino Unido ha sido inferior a la esperada por aspectos organizativos del propio país, no obstante en cuanto a las horas de dedicación de los voluntarios ha sido superior puesto que se han podido realizar más actividades de las planificadas en las diferentes escuelas como, por ejemplo, conferencias, visitas y actividades de acompañamiento a estudiantes.

El cálculo de las horas invertidas se calcula por actividad realizada en base a los criterios de duración de cada una de las actividades.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo               | Número   |           |
|--------------------|----------|-----------|
|                    | Previsto | Realizado |
| Personas físicas   | 1.000    | 1.155     |
| Personas jurídicas | -        | -         |

Los usuarios son los jóvenes que han participado en las actividades y son superiores a la previsión puesto que es una estimación basada en la experiencia del año anterior y por tanto siempre hay un margen de error que depende de las escuelas a donde van dirigidas las actividades.

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos/ Inversiones  | Importe (Euros)  |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | Previsto *       | Realizado *      |
| Gastos por ayudas y otros  | (365.000)        | (281.780)        |
| a) Ayudas monetarias   | (365.000)        | (281.780)        |
| b) Ayudas no monetarias  | -                | -                |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -                | -                |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -                | -                |
| Aprovisionamientos   | -                | -                |
| Gastos de personal   | -                | -                |
| Otros gastos de la actividad   | -                | -                |
| Amortización del inmovilizado  | -                | -                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                | -                |
| Gastos financieros   | -                | -                |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -                | -                |
| Diferencias de cambio  | -                | -                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                | -                |
| Impuesto sobre beneficios  | -                | -                |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>(365.000)</b> | <b>(281.780)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)     | -                | -                |
| Cancelación deuda no comercial   | -                | -                |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>   | <b>(365.000)</b> | <b>(281.780)</b> |

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                  | Indicador                                 | Cuantificación |           |
|---|---|----------------|-----------|
|   |   | Previsto       | Realizado |
| Número voluntarios                        | Número voluntarios                        | 250            | 236       |
| Número estudiantes                        | Número estudiantes                        | 600            | 1.155     |
| Número de actividades/talleres realizados | Número de actividades/talleres realizados | 90             | 97        |
| Satisfacción de voluntarios y estudiantes | Valor del 1 al 10                         | 9              | 9         |

El objetivo de la actividad es la integración social de los estudiantes de colectivos vulnerables a través de la educación para reducir el abandono escolar y aumentar su empleabilidad. Su objetivo es llegar al máximo número de estudiantes para contribuir a la reducción de los porcentajes de abandono escolar.

## ACTIVIDAD 2: Campamento de codificación y creatividad en las Colonias Textiles del Berguedá

|   |  |
|---|--|
| <b>Denominación de la actividad:</b>                | Campamento de codificación y creatividad en las Colonias Textiles del Berguedá |
| <b>Tipo de actividad:</b>                           | Propia   |
| <b>Identificación de la actividad por sectores:</b> | Educación  |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>         | Cataluña, España   |

### A) Identificación

Revitalización de las colonias textiles de la zona de Puig-Reig (Berguedà, Barcelona) a través de un campamento tecnológico diferencial durante el mes de julio.

Los principios de diseño en los que se ha basado la actividad son, autosostenibilidad, innovación digital, reindustrialización, activación y dinamización del territorio, preservación del patrimonio industrial.

Va dirigido a jóvenes de 9-12 años (1 quincena) y de 13-16 años (2 quincena) preferiblemente de la comarca del Berguedà.

El programa se ha desarrollado en colaboración con Fundesplai y CODE.org. en la colonia textil de Puig-Reig en el albergue de Cal Pons. En total han participado un total de 90 jóvenes en la actividad.

El programa de las actividades realizadas ha sido el siguiente: mañanas talleres de programación CODE y tardes actividades de ocio, cultura y lúdicas.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad:

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas /año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | -        | -         | -             | -         |
| Personal con contrato de servicios | 10       | 10        | 7.440         | 7.440     |
| Personal voluntario                | -        | -         | -             | -         |

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo               | Número   |           |
|--------------------|----------|-----------|
|                    | Previsto | Realizado |
| Personas físicas   | 100      | 90        |
| Personas jurídicas | -        | -         |

La desviación es debida a que alguno de los niños/as no atendieron los campamentos por motivos médicos o familiares.

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos/ Inversiones  | Importe (Euros)  |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | Previsto *       | Realizado *      |
| Gastos por ayudas y otros  | (200.000)        | (199.766)        |
| a) Ayudas monetarias   | (200.000)        | (199.766)        |
| b) Ayudas no monetarias  | -                | -                |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -                | -                |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -                | -                |
| Aprovisionamientos   | -                | -                |
| Gastos de personal   | -                | -                |
| Otros gastos de la actividad   | -                | -                |
| Amortización del inmovilizado  | -                | -                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                | -                |
| Gastos financieros   | -                | -                |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -                | -                |
| Diferencias de cambio  | -                | -                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                | -                |
| Impuesto sobre beneficios  | -                | -                |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>(200.000)</b> | <b>(199.766)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)     | -                | -                |
| Cancelación deuda no comercial   | -                | -                |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>   | <b>(200.000)</b> | <b>(199.766)</b> |

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                       | Indicador                  | Cuantificación |           |
|--|----------------------------|----------------|-----------|
|  |                            | Previsto       | Realizado |
| Número de jóvenes que han realizado campamento | Número de jóvenes          | 100            | 90        |
| Nivel de satisfacción de los participantes     | Porcentaje de satisfacción | 100            | 85,85     |

El objetivo es extender el conocimiento digital como herramienta de igualdad social para diferentes colectivos de zonas rurales y de colectivos vulnerables y llegar al mayor número de jóvenes para reducir la brecha digital.

**ACTIVIDAD 3: Smart Montserrat**

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Denominación de la actividad:</b>                | Smart Montserrat                   |
| <b>Tipo de actividad:</b>                           | Propia                             |
| <b>Identificación de la actividad por sectores:</b> | Otros – Centros e infraestructuras |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>         | Cataluña, España                   |

A) Identificación

Despliegue técnico de la Plataforma Smart para la gestión inteligente del:

1. Gestión del aparcamiento: Integración de los dos sistemas existentes (Generalitat y Montserrat)
2. Gestión de aforos: Servidor de procesado de imágenes (5 señales de vídeo existentes).
3. Control de la calidad del aire: 25 dispositivos de CO2, temperatura y humedad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas /año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | -        | -         | -             | -         |
| Personal con contrato de servicios | 5        | 5         | 6.200         | 2.800     |
| Personal voluntario                | -        | -         | -             | -         |

Son las horas que han invertido 5 personas en el despliegue de la plataforma tanto a nivel de replanteo, visitas, ingeniería e instalación. Son cálculos que se realizan en base a la dimensión del proyecto como cualquier otro proyecto técnico.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                   | Número   |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                       | -        | -         |
| Personas jurídicas                     | -        | -         |
| Proyecto sin cuantificar beneficiarios | x        | x         |

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos/ Inversiones  | Importe (Euros) |             |
|--|-----------------|-------------|
|  | Previsto *      | Realizado * |
| Gastos por ayudas y otros  | (100.000)       | (121.832)   |
| a) Ayudas monetarias   | (100.000)       | (121.832)   |
| b) Ayudas no monetarias  | -               | -           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -               | -           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -               | -           |
| Aprovisionamientos   | -               | -           |
| Gastos de personal   | -               | -           |
| Otros gastos de la actividad   | -               | -           |
| Amortización del inmovilizado  | -               | -           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -           |
| Gastos financieros   | -               | -           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -               | -           |
| Diferencias de cambio  | -               | -           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -           |

|  |                  |                  |
|--|------------------|------------------|
| Impuesto sobre beneficios  | -                | -                |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>(100.000)</b> | <b>(121.832)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico) | -                | -                |
| Cancelación deuda no comercial   | -                | -                |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>   | <b>(100.000)</b> | <b>(121.832)</b> |

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                           | Indicador          | Cuantificación |           |
|------------------------------------|--------------------|----------------|-----------|
|                                    |                    | Previsto       | Realizado |
| Número de visitantes beneficiarios | Número de personas | 2.000.000      | 2.000.000 |
| Nivel de satisfacción proyecto     | Valor del 1 al 10  | 10             | 10        |

El objetivo es digitalizar servicios para aumentar la satisfacción de la experiencia de los visitantes a la Abadía de Montserrat. La medición del número de visitantes globales no está en el alcance de la plataforma y por tanto es difícil acceder a estos datos.

**ACTIVIDAD 4: Programa de aceleración para startups de impacto social. Cellnex Bridge**

|   |   |
|---|---|
| <b>Denominación de la actividad:</b>                | Programa de aceleración para startups de impacto social. Cellnex Bridge |
| <b>Tipo de actividad:</b>                           | Propia  |
| <b>Identificación de la actividad por sectores:</b> | Social. Premios y Concursos   |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>         | España  |

A) Identificación

El objetivo de la actividad es acelerar proyectos innovadores que trabajan en reducir la brecha digital, social y territorial, a través de la conectividad. Poniendo especial interés en aquellos proyectos que trabajen en las siguientes problemáticas sociales: Personas mayores, cuidados a personas, empleabilidad e igualdad de oportunidades, despoblamiento rural, educación, protección a colectivos vulnerables.

Startups de impacto social que tengan un modelo de negocio validado y sostenible (sostenibilidad económica) con un Mínimo Producto Viable (MPV) ya en el mercado y que dispongan de un equipo mínimo dedicado a tiempo completo.

Este proyecto se ha desarrollado en colaboración con Innuba, han participado 6 startups. En el proceso de aceleración están participando las siguientes startups:

- Aldoratech, S.L.
- Innogando, S.L.
- Dae Engineering and Product Development, S.L.
- Creative Hub, S.L.
- Oroi Wellbeing, S.L.
- Salus Governance of Health Data, S.C.L.

Las características del programa de aceleración de 3 a 5 meses de duración incluye:

- Talleres de formación semanales
- Sesiones de seguimiento (post-formación)
- Mesas de diálogo y aprendizaje
- Suministro de la tecnología necesaria para los proyectos
- Apoyo financiero de 15.000 euros para desarrollar la prueba de concepto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas /año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | -        | -         | -             | -         |
| Personal con contrato de servicios | 4        | 4         | 8.928         | 1.760     |
| Personal voluntario                | -        | -         | -             | -         |

La desviación en cuanto a las horas de dedicación es debido a que se realizó un cálculo estimativo erróneo de horas previstas donde se tuvieron en cuenta más horas para cada una de las actividades del programa.

El cálculo de horas se basa en la dedicación de 4 personas a la gestión del programa de Cellnex Bridge teniendo en cuenta que se dedican 8 horas diarias durante 11 días al mes, por los 5 meses de duración del programa cada una de las personas involucradas.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                   | Número   |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                       | -        | -         |
| Personas jurídicas                     | 3        | 6         |
| Proyecto sin cuantificar beneficiarios | -        | -         |

Se decidió aumentar el número de startups beneficiarias de esta iniciativa puesto que los proyectos presentados eran interesantes y encajaban en los requerimientos del proyecto,

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos/ Inversiones  | Importe (Euros)  |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | Previsto *       | Realizado *      |
| Gastos por ayudas y otros  | (115.000)        | (224.310)        |
| a) Ayudas monetarias   | (115.000)        | (224.310)        |
| b) Ayudas no monetarias  | -                | -                |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -                | -                |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -                | -                |
| Aprovisionamientos   | -                | -                |
| Gastos de personal   | -                | -                |
| Otros gastos de la actividad   | -                | -                |
| Amortización del inmovilizado  | -                | -                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                | -                |
| Gastos financieros   | -                | -                |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -                | -                |
| Diferencias de cambio  | -                | -                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                | -                |
| Impuesto sobre beneficios  | -                | -                |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>(115.000)</b> | <b>(224.310)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)     | -                | -                |
| Cancelación deuda no comercial   | -                | -                |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>   | <b>(115.000)</b> | <b>(224.310)</b> |

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                          | Indicador         | Cuantificación |           |
|-----------------------------------|-------------------|----------------|-----------|
|                                   |                   | Previsto       | Realizado |
| Eficacia de la prueba de concepto | Valor del 1 al 10 | 10             | 8,6       |
| Nivel de satisfacción startup     | Valor del 1 al 10 | 10             | 8,5       |

**ACTIVIDAD 5: Digitalización de imágenes del "Castell de Peralada"**

|   |  |
|---|--|
| <b>Denominación de la actividad:</b>                | Digitalización de imágenes del "Castell de Peralada"     |
| <b>Tipo de actividad:</b>                           | Propia   |
| <b>Identificación de la actividad por sectores:</b> | Cultura - Financiación de actividades de otras entidades |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>         | Cataluña, España   |

A) Identificación

Modernizar y digitalizar el fondo documental de imágenes del Festival Castell de Peralada. A través de este proyecto se impulsa la digitalización del amplio fondo de fotografías, ilustraciones y otros documentos del festival para su consulta pública a través de Internet.

El Archivo Digital del Festival Castell de Peralada tiene por objetivo facilitar la accesibilidad digital al fondo documental que estará disponible para todo el público a través de internet. Entre las imágenes/documentos digitalizados que se podrán consultar, destacan fotografías que recogen la historia cultural del Festival Castell de Peralada, que, a su vez, es también un capítulo muy importante de la historia musical, operística, de las artes escénicas y de la danza en nuestro país.

La aportación de 24.200 euros de la Fundación Cellnex (50% en 2022 y 50% en 2023) supone el apoyo para el desarrollo de la primera fase del proyecto y corresponde a la digitalización de 11.000 diapositivas del fondo documental del Festival Castell de Peralada y la de 6.300 negativos de fotografías realizadas por el fotógrafo Josep Aznar.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas /año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | -        | -         | -             | -         |
| Personal con contrato de servicios | 1        | 1         | 1.960         | 1.960     |
| Personal voluntario                | -        | -         | -             | -         |

Son las horas estimadas para la gestión de la digitalización de los documentos por parte de Castell de Peralada.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                   | Número   |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                       | -        | -         |
| Personas jurídicas                     | 1        | 1         |
| Proyecto sin cuantificar beneficiarios | -        | -         |

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos/ Inversiones  | Importe (Euros) |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | Previsto *      | Realizado *     |
| Gastos por ayudas y otros  | (10.000)        | (12.100)        |
| a) Ayudas monetarias   | (10.000)        | (12.100)        |
| b) Ayudas no monetarias  | -               | -               |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -               | -               |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -               | -               |
| Aprovisionamientos   | -               | -               |
| Gastos de personal   | -               | -               |
| Otros gastos de la actividad   | -               | -               |
| Amortización del inmovilizado  | -               | -               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -               |
| Gastos financieros   | -               | -               |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -               | -               |
| Diferencias de cambio  | -               | -               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -               |
| Impuesto sobre beneficios  | -               | -               |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>(10.000)</b> | <b>(12.100)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)     | -               | -               |
| Cancelación deuda no comercial   | -               | -               |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>        | <b>-</b>        |
| <b>Total</b>   | <b>(10.000)</b> | <b>(12.100)</b> |

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad

La desviación se debe a que en la previsión no se incluyó el gasto de IVA asociado al coste de la actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                          | Indicador                        | Cuantificación |           |
|-----------------------------------|----------------------------------|----------------|-----------|
|                                   |                                  | Previsto       | Realizado |
| Número de imágenes digitalizadas  | Número de imágenes digitalizadas | 10.500         | 17.300    |
| Número de accesos para el público | Número de accesos                | 50.000         | 50.000    |

El número de accesos realizado se ha determinado en línea con el previsto dada la imposibilidad de calcular y de obtener mejor estimación del dato.

**ACTIVIDAD 6: Sensibilización ambiental**

|   |   |
|---|---|
| <b>Denominación de la actividad:</b>                | Sensibilización ambiental               |
| <b>Tipo de actividad:</b>                           | Propia                                  |
| <b>Identificación de la actividad por sectores:</b> | Medioambiente - Comunicación y Difusión |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>         | España                                  |

A) Identificación

Uno de los valores que se pretende impulsar desde la Fundación es la inclusión de todas las personas, defendiendo la integración de la diversidad. Es por eso que se colabora con diferentes entidades para que personas con capacidades diferentes puedan disfrutar de unas salidas a la naturaleza que, además potencian la sensibilización y el respeto al medioambiente.

Las salidas se realizan en grupos reducidos para poder ampliar conocimientos y sensibilizar a los participantes sobre la importancia de cuidar la naturaleza.

Los objetivos del programa son:

- Entender y disfrutar de la naturaleza como un paso más hacia la plena integración social.
- Fomentar la comunicación afectiva.
- Mejorar la condición física en general y las capacidades coordinativas al menos durante el desempeño de la actividad.

Se han realizado 5 salidas de sensibilización ambiental durante los meses de Mayo a Noviembre del 2022 en las siguientes poblaciones:

- Doñana
- Cuenca
- La Albufera
- Montserrat
- Cercedilla

Las salidas se han realizado con la participación de las siguientes asociaciones, APROMIPS y ASPADEC, Asociación Descalzos al Bosque, Asociación Santa Oliva de Olesa de Montserrat y de la empresa IT ARINATURA (Koldo Villalba de Diego)

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas /año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | -        | -         | -             | -         |
| Personal con contrato de servicios | 1        | 1         | 160           | 160       |
| Personal voluntario                | -        | -         | -             | -         |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo               | Número   |           |
|--------------------|----------|-----------|
|                    | Previsto | Realizado |
| Personas físicas   | 300      | 170       |
| Personas jurídicas | -        | -         |

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos/ Inversiones  | Importe (Euros) |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | Previsto *      | Realizado *     |
| Gastos por ayudas y otros  | (15.000)        | (25.114)        |
| a) Ayudas monetarias   | (15.000)        | (25.114)        |
| b) Ayudas no monetarias  | -               | -               |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -               | -               |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -               | -               |
| Aprovisionamientos   | -               | -               |
| Gastos de personal   | -               | -               |
| Otros gastos de la actividad   | -               | -               |
| Amortización del inmovilizado  | -               | -               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -               |
| Gastos financieros   | -               | -               |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -               | -               |
| Diferencias de cambio  | -               | -               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -               |
| Impuesto sobre beneficios  | -               | -               |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>(15.000)</b> | <b>(25.114)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)     | -               | -               |
| Cancelación deuda no comercial   | -               | -               |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>        | <b>-</b>        |
| <b>Total</b>   | <b>(15.000)</b> | <b>(25.114)</b> |

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

La desviación entre el importe previsto y realizado se debe al número de salidas. El número de salidas ha aumentado para cubrir una zona en la que se detectó una necesidad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                        | Indicador                        | Cuantificación |           |
|---------------------------------|----------------------------------|----------------|-----------|
|                                 |                                  | Previsto       | Realizado |
| Número de salidas realizadas    | Número de salidas                | 4              | 5         |
| Número de personas beneficiadas | Número de personas participantes | 300            | 170       |

Se estimó inicialmente que participarían más personas vulnerables por entidad. La realidad es que al ir dirigidas a colectivos con diferentes capacidades el número de niños/as por visitas ha tenido que ser menor para garantizar el objetivo de la salida naturista.

**ACTIVIDAD 7: Desbroce de parcelas**

|   |                      |
|---|----------------------|
| <b>Denominación de la actividad:</b>                | Desbroce de parcelas |
| <b>Tipo de actividad:</b>                           | Propia               |
| <b>Identificación de la actividad por sectores:</b> | Medioambiente        |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>         | Cataluña, España     |

A) Identificación

Se pretende facilitar la integración social de personas en riesgo de exclusión. Mediante esta actuación se realizarán actividades de desbroce de las parcelas donde se ubican torres de telecomunicaciones de Cataluña. La actividad consiste en el mantenimiento y la limpieza forestal de los terrenos.

Los objetivos del programa son:

- Formar a personas en actividades de desbroce.

- Aumentar la empleabilidad de personas en riesgos de exclusión.
- Insertar personas al mundo laboral.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas /año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | -        | -         | -             | -         |
| Personal con contrato de servicios | 3        | 9         | 70            | 64        |
| Personal voluntario                | -        | -         | -             | -         |

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

| Tipo               | Número   |           |
|--------------------|----------|-----------|
|                    | Previsto | Realizado |
| Personas físicas   | 25       | 9         |
| Personas jurídicas | 1        | 1         |

Debido a la necesidad de formar y acreditar a los trabajadores que prestan el servicio, se ha mantenido el mismo colectivo para la realización de todas las actividades y por tanto el número es menor.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

| Gastos/ Inversiones  | Importe (Euros) |                |
|--|-----------------|----------------|
|  | Previsto *      | Realizado *    |
| Gastos por ayudas y otros  | (10.000)        | (7.512)        |
| a) Ayudas monetarias   | (10.000)        | (7.512)        |
| b) Ayudas no monetarias  | -               | -              |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -               | -              |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -               | -              |
| Aprovisionamientos   | -               | -              |
| Gastos de personal   | -               | -              |
| Otros gastos de la actividad   | -               | -              |
| Amortización del inmovilizado  | -               | -              |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -              |
| Gastos financieros   | -               | -              |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -               | -              |
| Diferencias de cambio  | -               | -              |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -              |
| Impuesto sobre beneficios  | -               | -              |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>(10.000)</b> | <b>(7.512)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)     | -               | -              |
| Cancelación deuda no comercial   | -               | -              |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>        | <b>-</b>       |
| <b>Total</b>   | <b>(10.000)</b> | <b>(7.512)</b> |

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

| Objetivo                         | Indicador                        | Cuantificación |           |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------|-----------|
|                                  |                                  | Previsto       | Realizado |
| Número de personas participantes | Número de personas participantes | 25             | 9         |
| Número de acciones realizadas    | Número de acciones realizadas    | 4              | 8         |

**ACTIVIDAD 8: Donaciones y colaboraciones a entidades**

|   |                        |
|---|------------------------|
| <b>Denominación de la actividad:</b>                | Donaciones a entidades |
| <b>Tipo de actividad:</b>                           | Propia                 |
| <b>Identificación de la actividad por sectores:</b> | Otras                  |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>         | España                 |

A) Identificación

Se han realizado diferentes donaciones a entidades para el desarrollo de sus programas. Entre ellas la Fundación para el desarrollo de las Telecomunicaciones, Associació Taula del Tercer Sector, Fundació ASPASIM, Sociedad Española de Ornitología, O.N.G, Federacaja Polskich Banków Zyrnosci.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas /año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | -        | -         | -             | -         |
| Personal con contrato de servicios | -        | 9         | -             | 64        |
| Personal voluntario                | -        | -         | -             | -         |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo               | Número   |           |
|--------------------|----------|-----------|
|                    | Previsto | Realizado |
| Personas físicas   | -        | 9         |
| Personas jurídicas | -        | 1         |

D) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos/ Inversiones  | Importe (Euros) |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | Previsto *      | Realizado *     |
| Gastos por ayudas y otros  | -               | (40.759)        |
| a) Ayudas monetarias   | -               | (40.759)        |
| b) Ayudas no monetarias  | -               | -               |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -               | -               |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -               | -               |
| Aprovisionamientos   | -               | -               |
| Gastos de personal   | -               | -               |
| Otros gastos de la actividad   | -               | -               |
| Amortización del inmovilizado  | -               | -               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -               |
| Gastos financieros   | -               | -               |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -               | -               |
| Diferencias de cambio  | -               | -               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -               | -               |
| Impuesto sobre beneficios  | -               | -               |
| <b>Subtotal gastos</b>   | -               | <b>(40.759)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)     | -               | -               |
| Cancelación deuda no comercial   | -               | -               |
| <b>Subtotal recursos</b>   | -               | -               |
| <b>Total</b>   | -               | <b>(40.759)</b> |

\* Únicamente se han considerado los gastos directos de la actividad.

## E) Objetivos e indicadores de la actividad

Son donaciones a diferentes entidades que tienen diferentes objetivos como la acción social colaborativa y participativa, la sensibilización medioambiental como mecanismo integrador y de preservación de la biodiversidad y la educación y la generación de conocimiento digital como herramienta de integración social.

### Ejercicio 2021

#### **ACTIVIDAD 1. Cartera de actividades de voluntariado corporativo**

Actividad: propia

Día del voluntariado: El día del voluntariado corporativo de la Fundación se celebró de manera virtual el 5 de diciembre 2021 y tuvo como objetivo agradecer y reconocer la contribución de los voluntarios actuales y potenciales, fomentar la cultura común de voluntarios, reforzar el espíritu de pertenencia, dar a conocer en persona la Cellnex Foundation y sus áreas de actuación y promover, a través de las acciones de voluntariado, la conciencia medioambiental entre los empleados de Cellnex y cómo actuar individualmente para contribuir a la preservación de nuestro entorno. "Educar para conocer, conocer para cuidar". Estas acciones se realizaron por la Fundación, a excepción de la que se describe a continuación, que se efectuó a través de la contratación de un tercero. Tras las actividades se envió por parte de la Fundación un cuestionario de satisfacción.

Entre las diferentes actividades realizadas para fomentar la concienciación y sensibilización del colectivo de Cellnex en materia de voluntariado corporativo, se contrató una charla inspiradora en formato on line a Victor Küppers el día 5 de diciembre de 2021 a través de su empresa de comunicación MT MARKETING INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA SL de una hora de duración.

A esa charla asistieron 154 personas de Cellnex, que es el indicador que se definió. Dos personas voluntarias de Cellnex invirtieron 10 horas en la preparación y coordinación de la actividad. Los recursos económicos empleados fueron de 3.200 euros, correspondientes al servicio prestado por MT MARKETING INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA SL.

#### **ACTIVIDAD 2. Sensibilización ambiental (Salidas Montserrat)**

Actividad: propia

Uno de los valores que quiere impulsar la Fundación Cellnex es la inclusión de todas las personas y la integración de la diversidad. Para ello, se organizan con diferentes entidades con personas con capacidades diferentes salidas a la naturaleza para potenciar la sensibilización y el respeto al medioambiente. Desde la Fundación se deciden las zonas donde hacer las visitas y las entidades a quien van dirigidas.

Las salidas se realizaron en grupos reducidos para poder ampliar conocimientos y sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia de cuidar la naturaleza.

Los objetivos de las salidas son:

- Entender y disfrutar de la naturaleza como un paso más hacia la plena integración social.
- Fomentar la comunicación afectiva.
- Mejorar la condición física en general y las capacidades coordinativas, al menos durante el desempeño de la actividad.

En este caso, se realizaron 3 salidas a la Montaña de Montserrat los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2021, en colaboración con la Fundación AMPANS, que trabaja con niños y niñas con capacidades diferentes. En estas salidas participaron niños y niñas con edades entre los 12 y los 16 años con diferentes grados de problemas en el espectro autista y de conducta. La participación fue la siguiente: 18, 17 y 22 niños/as respectivamente cada uno de los 3 días.

Para llevar a cabo la visita, se contrató a un guía naturista KOLDO VILLALBA DE DIEGO que fue quien preparó la visita con antelación y después la impartió los 3 días. El horario de salida fue de 10:00 a 16:30 cada día. En total, el tiempo invertido por Koldo Villalva fue de 32 horas y una persona voluntaria de Cellnex invirtió 10 horas en la gestión y preparación de la actividad.

Como indicadores/objetivos se mide el número de niños/as que participaron en las visitas que fueron 57 en total.

Los recursos económicos empleados fueron de 1.700 euros correspondientes al servicio prestado por KOLDO VILLALBA DE DIEGO, guía naturista encargado de la realización de las salidas a Montserrat.

### **ACTIVIDAD 3. Limpieza de parcela de torres de telecomunicaciones (desbroce Collsuspina)**

Actividad: propia

Esta actividad consiste en realizar labores de desbroce de las parcelas donde se ubican las torres de telecomunicaciones de Cataluña. La actividad consiste en el mantenimiento y la limpieza forestal de los terrenos. La Fundación Cellnex define en qué parcelas es necesario este mantenimiento y se realizan a través de la contratación a Formació i Treball, tras una formación previa.

Los objetivos del programa son:

- Formar a personas en actividades de desbroce.
- Aumentar la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión.
- Insertar a personas al mundo laboral.

En esta actuación se realizaron labores de desbroce de las parcelas donde se ubican las dos instalaciones de Cellnex en Collsuspina (Barcelona). La acción se realizó el 22 de noviembre de 2021 en el Centro Emisor Collsuspina RTV y Collsuspina TRD de Cellnex Telecom. Se trata de desbrozar la vegetación baja de las parcelas de los dos centros de la provincia de Barcelona, cercanos a la población de Collsuspina, por dentro del perímetro de la parcela, entre la valla y la caseta, y por fuera del perímetro, con una anchura de 1,5 metros desde la valla, con tal de disminuir el riesgo de incendio en el entorno y mejorar el acceso al centro y su conservación.

Los trabajos se llevaron a cabo por Formació i Treball, durante una jornada laboral, y por 6 operarios y un responsable de los trabajos, debidamente equipados con equipos de protección individual y utilizando las herramientas adecuadas de acuerdo con la normativa medioambiental y de prevención de riesgos. Previamente se habían realizado las acciones de acreditación y formación de los operarios. En total se invirtieron un total de 15 horas.

Como objetivos se definió el número de personas que se han insertado en el mercado a través de esta acción, que fueron 6 en total, y el número de actividades, que fueron 2 en total.

El tiempo invertido por el coordinador de Formació i Treball fue de 15 horas en la preparación y realización de la actividad.

Los recursos económicos empleados fueron de 1.400 euros, correspondientes al servicio prestado por Formació i Treball por los servicios relacionados con el desbroce de las parcelas de torres de comunicaciones descrito en la actividad.

## 12.2 Recursos económicos totales empleados por la actividad.

| Gastos/ Inversiones  | Actividad 1      | Actividad 2      | Actividad 3      | Actividad 4      | Actividad 5     | Actividad 6     | Actividad 7     | Actividad 8     | Total actividades  | No imputadas a actividades | TOTAL              |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| Gastos por ayudas y otros  | (281.780)        | (199.766)        | (121.832)        | (224.310)        | (12.100)        | (25.114)        | (7.512)         | (40.759)        | (913.173)          | -                          | (913.173)          |
| a) Ayudas monetarias   | (281.780)        | (199.766)        | (121.832)        | (224.310)        | (12.100)        | (25.114)        | (7.512)         | (40.759)        | (913.173)          | -                          | (913.173)          |
| b) Ayudas no monetarias  | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Aprovisionamientos   | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Gastos de personal   | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Otros gastos de la actividad   | (46.773)         | (23.387)         | (23.387)         | (39.465)         | (3.289)         | (3.289)         | (3.289)         | (3.289)         | (146.168)          | -                          | (146.168)          |
| Amortización del inmovilizado  | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Gastos financieros   | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Diferencias de cambio  | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | (39)                       | (39)               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Impuesto sobre beneficios  | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>(328.553)</b> | <b>(223.153)</b> | <b>(145.219)</b> | <b>(263.775)</b> | <b>(15.389)</b> | <b>(28.403)</b> | <b>(10.801)</b> | <b>(44.048)</b> | <b>(1.059.341)</b> | <b>(39)</b>                | <b>(1.059.380)</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)     | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| Cancelación deuda no comercial   | -                | -                | -                | -                | -               | -               | -               | -               | -                  | -                          | -                  |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>           | <b>-</b>                   | <b>-</b>           |
| <b>Total</b>   | <b>(328.553)</b> | <b>(223.153)</b> | <b>(145.219)</b> | <b>(263.775)</b> | <b>(15.389)</b> | <b>(28.403)</b> | <b>(10.801)</b> | <b>(44.048)</b> | <b>(1.059.341)</b> | <b>(39)</b>                | <b>(1.059.380)</b> |

Los gastos indirectos, se han distribuido en las diferentes actividades en función de la magnitud que las mismas representan sobre el total de la actividad fundacional.

### **12.3 Convenios de colaboración con otras entidades**

Todos los convenios que mantiene la fundación con terceros se detallan en la Nota 1 de la memoria.

### **12.4 Desviación entre plan de actuación y datos realizados**

La principal desviación se debe a la realización de estimaciones, la no consideración de los costes comunes durante la realización del Plan de Actuación 2022, así como el importe por IVA no deducible que tampoco se consideró en un momento inicial.

### **13. Gastos de personal**

La Fundación no presenta gastos relacionados con el personal, ya que, durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha tenido en plantilla a ningún trabajador y las funciones han sido subcontratadas (ver Nota 11).

### **14. Otra información**

Durante el ejercicio 2022, el Patronato de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

**Presidente:** Lluís Deulofeu Fuguet

**Patronos:** Tobías Martínez Gimeno, Rosa Piñol Raurich, Josep Martínez Vila, Antoni Brunet Mauri y Aurora Catá Sala.

No existen operaciones ni del ejercicio 2022 ni de ejercicios anteriores que aún tengan incidencia económica por las que se haya tramitado una autorización del Protectorado.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha devengado importe alguno en concepto de remuneración de los patronos de la Fundación.

Por otro lado, tampoco se han adquirido obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni se ha concedido ningún anticipo o crédito a los patronos.

La Fundación no tiene garantías comprometidas con terceros ni otros pasivos contingentes. La Fundación no dispone de fondos especiales.

Si el cumplimiento de la finalidad fundacional resultara imposible, incluso en caso de fusión o agregación, el Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación y destinar sus bienes sobrantes a cualquier entidad con finalidades benéficas o similares, de acuerdo con la legislación vigente.

La Fundación se extinguirá por alguna de las causas siguientes:

1. Cuando se hubiera realizado íntegramente la finalidad fundacional.
2. Cuando sea imposible la realización de la finalidad fundacional.
3. La pérdida total del patrimonio.
4. Como resultado de un proceso de fusión.
5. Cuando concurra cualquier otra causa establecida en las leyes.

La apreciación de la imposibilidad de la Fundación de realizar su finalidad fundacional, sin perjuicio de lo dispuesto para la modificación y fusión, será competencia del Patronato, que adoptará el acuerdo de extinción con el voto favorable de al menos tres cuartas partes de los patronos y patronas presentes o representados y habrá de ser ratificado por el Protectorado.

La Fundación considera que no existen otras cuestiones relevantes adicionales que hagan conocer y/o justifiquen el no cumplimiento de las finalidades fundacionales y de los preceptos legales.

#### 14.1 Honorarios de Auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los importes recibidos por el auditor de la entidad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

|                                      | Euros  |               |
|--------------------------------------|--|---------------|
|                                      | Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red |               |
|                                      | 2022   | 2021          |
| Servicios de auditoría               | 24.200   | 12.100        |
| Servicios distintos de la auditoría  | -  | -             |
| <b>Total servicios profesionales</b> | <b>24.200</b>  | <b>12.100</b> |

#### 14.2 Información sobre el periodo Medio de Pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

|  | 2022    | 2021 |
|--|---------|------|
| Total pagos realizados (Euros)                 | 891.807 | -    |
| Total pagos pendientes (Euros)                 | 61.019  | -    |
| Periodo medio de pago a proveedores (días)     | 29      | -    |
| Ratio de operaciones pagadas (días)            | 31      | -    |
| Ratio de operaciones pendientes de pago (días) | 2       | -    |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

|  | 2022    |
|--|---------|
| Volumen monetario (Euros)                            | 858.532 |
| <i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i> | 84%     |
| Número de facturas                                   | 85      |
| <i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>         | 85%     |

### **15. Hechos posteriores**

No se han producido hechos posteriores relevantes con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, que afecten a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Barcelona, a 31 de marzo de 2023.